

RIO GALLEGOS, 09 ABR 2008

VISTO:

La Nota N° 192/08 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Mirian VAZQUEZ, Paula DIEZ, Daniel GRIMA, Mabel BREGLIANI, Rubén ROMERO y Elizabeth MAZZONI realizarán una salida de campo a la Estancia Bella Vista, con los alumnos de la cátedras Geografía y Edafología pertenecientes a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, el día 13 de Abril del corriente año;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1° .- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente las docentes Mirian VAZQUEZ, Paula DIEZ, Daniel GRIMA, Mabel BREGLIANI, Rubén ROMERO y Elizabeth MAZZONI a la Estancia Bella Vista, el día 13 de Abril del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Pamela BARRIA	32.337.990	17/10/86
Jacqueline DIAZ	32.932.272	25/08/87
Carlos OJEDA	32.744.188	10/04/87
Norma JAIME	32.004.519	20/01/86
María REPETTO	29.018.633	18/07/81
Sebastián GARCÍA	23.056.633	25/05/74

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA U.A.R.G.

Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - U.A.R.G.